

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE HORTALEZA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID CON FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2012.**

**ASISTENTES:**

**CONCEJAL PRESIDENTE:**

Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Almudena Maillo del Valle

**VOCALES-VECINOS:**

D. Oscar Alegre Martín (PP)  
D<sup>a</sup> María Álvarez García (PP)  
D<sup>a</sup> Prado Cabañas Serrano (PP)  
D. Pedro Díaz Jurado (PP)  
D. Jorge Donaire Huertas (PSOE)  
D. Jerónimo A. Escalera Gómez (PP)  
D. Noé Fernández Andaluz (PP)  
D. Félix Gallego Oviedo (PSOE)  
D. Miguel de Lorite Suárez (PP)  
D<sup>a</sup> Emilia Lozano Díaz Maroto (PSOE)  
D. Rafael Monterroso García-Porrero (PP)  
D. Pascual Oliver Hurtado (PP)  
D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Pérez Pujol (PP)  
D<sup>a</sup> Guadalupe Ramos Corral (PP)  
D. David M<sup>a</sup> Rodríguez Aranda (UPyD)  
D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Romera Peralta (PSOE)  
D. Daniel Sáez Álvarez (PP)  
D. Carlos Sanz Zudaire (PSOE)  
D. Samuel Tejado Aguado (UPyD)  
D<sup>a</sup> Olga Vega Llorente (PP)

**SECRETARIA**

M<sup>a</sup> Asunción García García

**GERENTE DEL DISTRITO:**

D. Fco. Javier Colino Gil

En Madrid, a las catorce horas y diez minutos del día 14 de noviembre de 2012, en la sede de la Junta Municipal de Hortaleza sita en la Carretera de Canillas nº 2, de conformidad con lo previsto en el art. 47 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se reunieron en primera convocatoria y en Sesión Ordinaria los miembros de la Junta reseñados anteriormente para conocer y resolver los asuntos que constan en el ORDEN DEL DIA.

Se guarda un minuto de silencio por la última mujer fallecida en la Comunidad de Madrid.

La Sra. Concejala manifiesta que quiere que conste en acta en nombre de toda la Junta y de todos los vocales su pésame por el fallecimiento de las niñas que murieron en el Madrid Arena y también su deseo de que se restablezca la niña que continúa en el hospital.

La Sra. Concejala cede la palabra a D. FÉLIX GALLEGO OVIEDO, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, que quiere, antes del inicio del Pleno, manifestar como Grupo una cuestión previa.

La Sra. Concejala indica que han tenido convocada la Junta de Portavoces y no se ha planteado ninguna cuestión, pero que gustosamente les cedo la palabra aunque hubiera preferido que hubiera manifestado esa opinión en la Junta de Portavoces que para eso está y Usted sabe que siempre estamos dispuestos a debatir cualquier cuestión, pero aún así, si Usted quiere manifestar algo puede hacerlo y puede hacer uso de la palabra.

El Sr. Gallego da las gracias y señala que la cuestión previa es que en el día en que estamos, 14 de noviembre, convocatoria de una Huelga General, manifestar como lo hace nuestro Partido, nuestro total apoyo a la Huelga convocada por los Sindicatos y organizaciones sociales, creemos que nunca ha habido tantas razones serias para convocar una huelga por eso mismo planteamos aquí en este Pleno la suspensión del Pleno de hoy, que se aplaze a una fecha posterior y si no es así nuestro Grupo ha decidido levantarse y ausentarse del Pleno del día de hoy, nada más eso, muchas gracias. Lo que queremos plantear primero la suspensión y queremos saber la opinión lógicamente de la Presidenta de la Junta.

La Sra. Concejala pregunta si algún Grupo quiere decir algo más al respecto (un vecino comienza a hablar) y la Sra. Concejala le indica que le pide respeto y dice que en la sesión del pleno cuando quiere hablar el público tiene la posibilidad de hacerlo y por eso, le pido que respete el orden y poder así continuar con la sesión.

La Sra. Concejala cede la palabra a D. DAVID M<sup>a</sup> RODRÍGUEZ ARANDA, Portavoz del Grupo Municipal UPYD, (un vecino da voces), la Sra. Concejala pide silencio, que la Sesión tiene que desarrollarse con total normalidad (continúa dando voces) la Sra. Concejala le dice al vecino que tendrá que pedirle que abandone la Sesión, le pide respeto.

(la Sra. Concejala intenta que continúe el Pleno y los vecinos no dejan continuar)

La Sra. Concejala cede la palabra a D. DAVID M<sup>a</sup> RODRÍGUEZ ARANDA, Portavoz del Grupo Municipal UPYD, quien manifiesta que el derecho a la Huelga es un derecho fundamental igual que el derecho al trabajo en el artículo 35.1 de la Constitución Española, nosotros vamos a hacer el Pleno como un pleno ordinario, nuestro Partido no secunda la huelga el manifiesto del Partido está publicado en la

web de UPYD de la Comunidad de Madrid, no tengo más que decir, que iniciemos. (se oyen voces).

La Sra. Concejala dice que quiere que conste en acta que nosotros respetamos la realización de la huelga, igual que respetamos el derecho al que quiera acudir a su puesto de trabajo que no puede ser menor, la fecha de este pleno estaba ya determinada en el Pleno de Constitución (pide silencio) y es mi obligación que este pleno pueda desarrollarse con total normalidad dado que la tarea de las instituciones no debe verse paralizada en ningún momento y hay que permitir este derecho a aquellos grupos que quieren desarrollar su vida con normalidad puedan realizarlo (se oyen voces) y prueba de que este pleno tiene que desarrollarse con total normalidad es que el Congreso de los Diputados hoy ejerce su tarea con total normalidad y hoy están debatiendo algo tan importante como son los presupuestos del 2013 y me extraña la postura que ha adoptado el Partido Socialista hoy aquí, puesto que en anteriores convocatorias defendieron que la democracia no podía pararse y que las instituciones tenían que continuar, pero sin embargo en esta ocasión cuando gobierna un partido distinto adopta una posición diferente, por lo tanto este pleno va a desarrollarse con total normalidad y le pido a Ustedes que respeten el derecho que tienen aquí las personas que representan a los vecinos de Hortaleza para que puedan desarrollar su tarea con total normalidad, les pido por favor que respete el silencio en la sala por favor, continuamos el pleno del día de hoy.

El Sr. Gallego interviene diciendo que como hemos manifestado previamente nos vamos a levantar y que no es una cuestión única del Grupo Socialista de Hortaleza, sino de las otras dos Juntas donde también están convocados hoy Plenos (Fuencarral y Usera), los compañeros han mantenido la misma postura, por tanto ante la negativa de la Concejala Presidente a la suspensión del pleno y aplazamiento nos vamos a levantar y nos vamos a marchar.

A continuación el público asistente procede a dar gritos impidiendo en normal desarrollo de la sesión por lo que a pesar de ser requeridos reiteradamente por la Sra. Presidenta para que guarden orden y ante la imposibilidad de continuar la Sra. Concejala en base a lo establecido en los Art. 19.3 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid procede a suspender la sesión siendo las catorce horas y veinticinco minutos.

Se hace constar que los asuntos incluidos en el orden del día no se trataron siendo los indicados a continuación:

## **§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

**Punto 1.** Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada del día 10 de octubre de 2012.

## **§ 2. PARTE RESOLUTIVA**

### **Proposiciones de los Grupos Políticos**

**Punto 2.** Proposición presentada por el Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, solicitando la renuncia por parte de la Concejala Presidente del personal eventual que presta servicios en esta Junta Municipal.

- Punto 3.** Proposición presentada por el Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, solicitando la renuncia por parte de la Concejala Presidente al uso del coche oficial como medida de ahorro y contención del gasto público.
- Punto 4.** Proposición presentada por el Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, solicitando la renuncia a la licitación del contrato de protección y seguridad en los cinco edificios públicos para el año 2013.
- Punto 5.** Proposición presentada por el Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, solicitando que la propia Junta Municipal, o en su defecto, si no es de su competencia, se inste al órgano correspondiente a que repare y subsane con la mayor celeridad posible los meritados defectos del puente de San Antonio.

### **Mociones**

### **§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

#### **Información de la Concejala Presidenta y del Gerente del Distrito**

- Punto 6.** Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por la Concejala Presidente y por el Gerente del Distrito en materia de su competencia durante el mes de octubre de 2012.

### **Preguntas**

- Punto 7.** Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia a cerca de la influencia que podrá tener en el CAD de Hortaleza el cierre de 4 centros de atención a drogodependientes de la Comunidad de Madrid.
- Punto 8.** Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia a cerca del beneficio que tendrá el distrito de Hortaleza a raíz de la firma del convenio urbanístico entre el Ayuntamiento de Madrid y El Corte Inglés.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.:M<sup>a</sup> Asunción García García.

Conforme:  
LA CONCEJALA PRESIDENTA

Fdo.: Almudena Maíllo del Valle.